



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 11 de diciembre de 2024

# PODER JUDICIAL

## USO OFICIAL

En San José, a las quince horas con treinta minutos del once de diciembre del dos mil veinticuatro, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ingrid Hess Herrera (quien preside), Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Jorge Isaac Solano Aguilar (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Hubert Fernández Argüello (en sustitución del Magistrado Rueda Leal), Fernando Lara Gamboa (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado), Ileana Sánchez Navarro (en sustitución del Magistrado Araya García) y Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución de la Magistrada Garro Vargas).

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:



Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
22-019560-0007-CO	2024 - 036954	Acción de inconstitucionalidad	En consecuencia, se anula por inconstitucional la palabra "secreta" que contenía el inciso 6) del artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, posteriormente reformado mediante la ley No. 10325 del 9 de noviembre de 2022, y el numeral 6 de la Circular de Corte Plena número 88-2017 del 15 de mayo de 2017, que modificó la circular 69-14, relativa a las "Reglas para la sucesión de una vacante permanente en la Presidencia o Vicepresidencia de la Corte". El magistrado Lara Gamboa salva el voto y declara sin lugar la acción. De conformidad con lo regulado por el artículo 91 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se dispone que esta declaratoria surtirá efectos a futuro a partir de la emisión de esta sentencia. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial La Gaceta y publíquese íntegramente en el Boletín Judicial. Notifíquese.

A las dieciséis horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.-



Ingrid Hess H.  
Presidenta a.i.